

CONTRATO PROMESA DE COMPRAVENTA

En la ciudad de Bogotá D.C., a _____, entre los suscritos a saber, por una parte: _____, _____, _____ mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad e identificada con cédula de ciudadanía número _____ de _____, estado civil _____, quien obra en nombre propio y en adelante y para efectos de este contrato se denominará _____, y por la otra _____, _____, _____, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad e identificada con cédula de ciudadanía número _____ de _____, estado civil _____, qui enobra en nombre propio, y en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará, _____ con el objeto de celebrar el presente Contrato de Promesa de Compraventa el cual se registrá por lo dispuesto en el Código Civil y Código de Comercio Colombiano respectivamente, así como lo expuesto en las siguientes cláusulas: **PRIME RA. -OBJETO** _____ se obliga a vender y se obliga a comprar el derecho de dominio y posesión sobre el inmueble:

_____, identificado con la **MATRÍCULA INMOBILIARIA:** _____ de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de _____, sus linderos y demás especificaciones obran dentro de la escritura pública número _____ () de Fecha _____ otorgada en la notaria de _____, mediante la _____ lo adquirió/eron, así: Linderos detallados en la escritura pública de tradición. **PARÁGRAFO:** las partes declaran que no obstante, la descripción anterior del /los inmueble(s), la promesa de venta se hace como cabida. Y cuerpo cierto. **SEGUNDA. -TITULO:** el inmueble anteriormente identificado, fue adquirido por _____ por compra a _____ mediante escritura pública número _____ () de Fecha _____ otorgada en la notaria de _____, debidamente registrada en la Oficina de Instrumentos Públicos de _____, en los respectivos folios de matrícula inmobiliaria. **TERCERA. -PRECIO:** El precio de venta prometida es la suma de (\$ _____) que **la promitente compradora** pagará a **la promitente vendedora** de la

siguiente manera

. CUARTA. -CLAUSULA PENAL

y

acuerdan como cláusula penal por incumplimiento del % del valor de este contrato a lo aquí acordado

QUINTA. -ESCRITURA: la escritura se firmará el día a las ante la notaria 19 de Bogotá, D.C.

SEXTA. -ENTREGA: la entrega del inmueble se otorgará una vez efectuada la escritura pública y en un plazo no mayor a ocho (8) días con posterioridad de ella, entendiéndose que el precio del bien debe estar cancelado en la totalidad de su contenido se compromete a transferir el inmueble libre de embargos, pleitos pendientes, demandas civiles, gravámenes, censos, anticresis, contratos de arrendamiento por escritura pública, desmembraciones, condiciones resolutorias y patrimonio de familia. A paz y salvo por todo *concepto de servicios públicos (agua, gas, teléfono, señal de cable, administración)*, impuestos, contribuciones y demás cargas, a salir al saneamiento de la venta del inmueble, en los casos de ley y especialmente determine, a responder por cualquier gravamen o acción real que resulte en contra del derecho de dominio que trasfiere

, así como a responder por los perjuicios que tales acciones llegaren a causar a

SEPTIMA.-GASTOS NOTARIALES Y DE REGISTRO:

Los gastos notariales que se ocasionen con el otorgamiento de la Escritura Pública de Compraventa serán sufragados por partes iguales entre los contratantes. Los gastos referentes a la retención en la fuente estarán a cargo de . Los gastos que se cause referentes a la boleta fiscal y el registro de la escritura pública ante la Oficina de Registro Instrumentos Públicos estarán a cargo de . Y los demás gastos que se ocasionen se cumplirán por partes iguales entre las dos partes. Para constancia el presente contrato se firma en la ciudad de Bogotá a

CONTRATO PROMESA DE COMPRAVENTA-3
